

Oficina de  
REPARTICIÓN  
Calle 18 de Julio Número 45.

# EL HERALDO

ESTE PERIÓDICO  
SE PUBLICA POR  
LA IMPRENTA DE  
EL LIBERAL

PERIODICO COLORADO

SUSCRICION MENSUAL \$ 1.00

REDACTORES: RICARDO ACOSTA Y JUAN MARIA OLIVER

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

AVISOS Y SOLICITADAS

Se reciben en esta Redaccion, los Miércoles y Sábados, antes de las cuatro de la tarde.

Las solicitudes serán publicadas gratis, si son de interés público y las que sean de interes particular, abonarán diez pesos por columna; previniéndose que no se publicará ningún escrito que no venga concebido en términos cultos y elevados, trayendo al pie el nombre del autor. Las que vengan con pseudónimo, abonarán 12 pesos por columna.

Los avisos deberán dirigirse a la Administración, siendo su precio convencional.

En ningún caso se devolverán los originales.

La Redaccion.

## EL HERALDO

SAN FRUCTUOSO, MARZO 24 DE 1887.

## PERMANENTE Al público

Por las consideraciones que debemos a la sociedad y, dada la seriedad que desde el primer momento imprimimos a esta publicación, hemos guardado el mayor mutismo ante los ataques que dignamente se nos han dirigido, al título periódico «El Comercio»,

No hemos descendido al terreno en que se ha colocado «El Comercio», por que no queremos convertir nuestra hoja en el respiradero de insultos ni de ataques personales.

Nuestro modo de ser y las conveniencias sociales, nos han obligado a guardar el mayor silencio ante los insultos que se nos han prodigado en «El Comercio» desde que salió a la luz, insultos que no hemos descendido a recogerlos por quedarnos lugar a que se nos coloquen en iguales condiciones.

Así, pues, mientras la actual redaccion de «El Comercio» continúa en el mismo lenguaje empleado hasta aquí, con respecto a los redactores de «El Heraldo», nos abstendremos completamente de ocuparnos de esa publicación, sin perjudicar de reclamar de la justicia el castigo de los que nos calumnian.

Sirvan estas palabras dirigidas al público, como la justificación de nuestro silencio en los ataques groseros que se nos puedan dirigir.

## Instrucción pública

Dijimos en nuestro primer número que abogaríamos en la prensa, no solo por el triunfo de nuestro credo político, sino también por la realización de toda idea que encarnase una mejora moral o material para los habitantes de esta rica zona del país, tan digna de ser atendida, en sus necesidades crecientes, por los poderes públicos de la Nación.

En la parte norte de nuestra República predomina notablemente el elemento brasileño, que no se asimila a las costumbres nacionales, permaneciendo, por el contrario, fiel a las aficiones de su país natal, de un modo más intenso que los demás extranjeros que habitan nuestra tierra hospitalaria.

Ese hecho se explica fácilmente. La proximidad, y por consiguiente la facilidad de trasladarse al Brasil, hace que los ciudadanos de ese país mantengan siempre vivo el sentimiento de su nacionalidad, sentimiento á en-

yo desarrollo han contribuido las continuas guerras que nos han destrozado, obligando a los extranjeros, habitantes de la frontera, a trasladarse al vecino Imperio para poner a buen recaudo sus vidas y sus haciendas.

Las tierras que componen los extensos y despoblados departamentos de Tacuarembó, Rivera, Cerrolargo y Artigas, pertenecen, en su mayor parte, a ciudadanos del Imperio.

Estos tienen sus *domicilios*, por regla general, no en esta República sino en los pueblos diseminados del otro lado de la frontera con el Brasil. Los que se hallan en esas condiciones tienen sus establecimientos de campo al cuidado de capataces y peones. Cuando llega la época en que se vender los ganados, el estanciero brasileño viene entonces al país, hace sus ventas y se marcha otra vez para el Brasil, llevándose sus miles de pesos, que emplea en su patria, sin preocuparse para nada de la República Oriental del Uruguay.

Los que no se hallan en las condiciones que dejamos bosquejadas, si permanecen en el territorio de la República no dejan de ser por ello *eminentemente* brasileños. Usos, costumbres y lengua, son netamente brasileños. El proceder del elemento brasileño, es una especie de *conquista lenta* y nuestros hombres de estado, nuestros políticos que malgastan sus fuerzas en las luchas mezquinas de la política interna, deben preocuparse seriamente de los hechos que dejamos enunciados para prevenir males que podrían suceder si desgraciadamente el porvenir de las naciones de Sud-América nos reservase el espectáculo poco alhagüeño, por cierto, producido por el choque de las distintas razas que habitan este continente.

A la conquista lenta debemos oponer resistencias tenaces pero eficaces, tales como la divulgación de la enseñanza primaria en esta inmensa zona de nuestro país, para inculcar por ese medio el sentimiento de nuestra nacionalidad en las generaciones que nacen. La enseñanza *obligatoria* sancionada con penas severas, como se hace en algunos países del viejo mundo, —la enseñanza obligatoria del idioma nacional, son medios que, puestos en práctica, han de producir inudablemente la *nacionalización* de toda la extensa frontera norte de la República, hoy en manos del elemento brasileño, que hace de nuestro país, en aquella parte, una especie de *campo de pastoreo*.

En el Departamento de Tacuarembó, uno de los que actualmente tiene más extensión superficial, apenas se cuentan diez ó doce escuelas públicas sostenidas por el Estado. Para llenar los fines á que nos venimos refiriendo en este artículo, se necesitaría un número de escuelas diez veces mayor que el que existe actualmente, y aseguramos, que el dinero empleado tan utilmente, como es el q' se gasta en la instrucción de las masas populares, dará, con el tiempo grandes provechos á la República, resarcéndola, con usura, de los adelantos que haga al presente.

Vengan escuelas públicas para el Departamento de Tacuarembó. En su plantamiento hay algo mas que el interés de enseñar y edu-

car al pueblo; hay el interés primordial de nacionalizar la parte norte de la República para prevenirmos de los peligros á que puedan sujetarnos las eventualidades del porvenir que el destino tiene reservado á los pueblos que habitan el continente Sud-American. A los hombres pensadores del país sometemos la cuestión para que mediten seriamente sobre su inmejorable importancia.

## CLUB COLORADO

### DE TACUAREMBO

El 16 del corriente, como se había anunciado, tuvo lugar en la casa de nuestro correligionario, Don Franco Sagarrá, la reunión de la Comisión Directiva del Partido Colorado.

El objeto de esa reunión, era, como lo indica el acta, la elección de Presidente, Vice y Secretarios.

La presidencia de la Comisión Directiva ha recaído en la persona de Don Cipriano C. Martínez, cuyos antecedentes políticos Oliva que fue electo Vice, ma que los del Sr.

Tenemos la confianza de que los trabajos que llevé á cabo el Club Colorado bajo la dirección de esos señores, serán de grandes resultados para nuestra colectividad.

La elección de los señores Martínez y Oliva, será bien recibida por todos los correligionarios del Departamento, por las simpatías de que gozan.

Felicitamos de veras á nuestros correligionarios y amigos por el acierto con que han procedido en la elección de Presidente y Vice.

He aquí el acta levantada con ese motivo:

En la Villa de San Fructuoso, Capital del Departamento de Tacuarembó, á diez y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos los que suscriben, electos en la reunión celebrada el 19 de Febrero p. pasado, para componer la Comisión Directiva que ha de dirigir los trabajos del Gran Partido Colorado, en las próximas elecciones, faltando sin aviso Don Angel Ramos, según resulta del acta extendida con motivo de aquella reunión.

Se acordó en primer lugar, nombrar á Don Juan B. Oliva, (hijo) para presidir la presente sesión —y habiendo asumido la presidencia el expresado Señor y del cargo de Secretario Don Franco Sagarrá; se entró á la respectiva indicación de los puntos que deben tratarse, resolviéndose se proceda en seguida á la elección de Presidente, Vice-Presidente, Secretario y Secretario adjunto.

Verificada la votación respectiva por votos, se procedió al escrutinio, resultando electos los Señores siguientes por mayoría.

Para Presidente, Don Cipriano C. Martínez.

• Vice a Juan B. Oliva (hijo).

• Secretario Juan M. Oliver.

• Id Rafael Pintos.

Acto continuo se declaró instalada la Comisión Directiva, tomando posesión de sus puestos los señores electos.

Y siendo ésto por hoy el único objeto de la reunión, se dió por terminado, extendiéndose la presente que se firma para los efectos que

haya lugar. —En este estado manifestó el Doctor Acosta que Don Angel Ramos, le pasó una nota en el carácter de Presidente Interino de la Comisión, para que si no podía asistir á esta reunión diera su voto para Presidente por Don Franco Sagarrá y para Secretario, Don Rafael Pintos.

Francisco Fariña—Juan B. Oliva (hijo)—Juan M. Oliver—Juan Sena—Andrés V. Rodríguez—Ricardo Acosta—Franco Sagarrá—Rafael Pintos—Luis M. Villar—Domingo Silea—Cipriano C. Martínez—E. Jacinto Alfonso.

## A «LA UNION GALLEG

Nuestro artículo titulado «Justicia» que publicamos días atrás y en el que nos ocupábamos de los asesinatos de los Díaz, Ibarra y Rollano, acaecidos en este Departamento y sobre los cuales se ha hecho tanta atmósfera, ha dado motivo para que «La Union Gallega» a falta de otros argumentos con que destruir nuestras afirmaciones, nos dé el calificativo de redactores *asalariados*.

«La Union Gallega» ha creído que al decir de la *paya*, ha destruido nuestras afirmaciones, puesto que las defensas del que vende su pluma al que más dé, no deben ser tenidas en cuenta por nadie, ni tampoco hacen ésto en la opinión pública.

Cuando se carecen de argumentos para defender ó atacar, se echa mano del insulto y de la calumnia, como el medio más expedito para contrarrestar todo aquello que no se encuadre con las miras del que ataca.

Eso le ha sucedido a «La Union Gallega»; la única salida que le ha encontrado a nuestro artículo, titulado «Justicia», en el que, lo que menos hemos hecho es defender la personalidad del Jefe Político Sr. Escayola, es darnos el epíteto de *asalariados*.

Que argumentación la de «La Union Gallega».

No; aquí no hay periodistas *asalariados*; los que escribea «El Heraldo» son tanto ó mas independientes que los que prologan insultos en las columnas de «La Union Gallega».

Si nuestro artículo merece la censura de la «Union Gallega», que ha venido trabajando por la destitución del jefe Político actual, censúrelo en hora buena, pero no insulte ni calumnie porque los redactores de «El Heraldo» no venden su pluma ni reciben mas salarios que los disgustos y sinsabores que se experimentan cuando tienen que habérselas con publicaciones por el estilo de la que nos ocupamos.

Sépalo «La Union Gallega» y guarde sus calificativos injuriosos por que ellos no llegan hasta nosotros.

## CORRESPONDENCIA

### Rincón de Pereira

Srs. Redactores de «El Heraldo».

Cuchilla de Pereyra, Marzo 13 de 1887.

Muy señores míos: Aceptandola oferta que se han servido hacerme, poniendo á mi dispo-

lision las columnas del periódico que Vds. dirigen, para todo aquello que sea de interés general y conforme a su programa redonde en bien del departamento; ruego a Vd. la publicación de la adjunta correspondencia, que habiendo sido dirigida a «El Liberal», me fué devuelta por haber dejado de ver la luz pública en la fecha que la dirigí a la dirección de aquel periódico.

Agradeciendo desde luego este servicio en nombre de la población rural cuyos intereses defendió, saluda Vds. con toda consideración su atento y S. S.

M. M.

Cuchilla de Pereyra, Enero 13 de 1887.

Sr. Director de «El Liberal».

Con motivo de los sucesos políticos que en estos últimos meses se han venido desarrollando en el país, he suspendido mis modestas correspondencias, considerando que el natural interés que aquellos despertaban, ocuparía preferentemente la atención de los lectores de «El Liberal».

Sirvame esto de disculpa, al lo que V. habrá calificado, tal vez con justicia, de negligencia en la tarea que me he impuesto.

Con placer he visto, que mi vecino y amigo don Francisco Torregrosa, se ocupa de mi anterior artículo y aunque en lo principal concuerda con las ideas emitidas en él, difiere en opinión en ciertos puntos que, en mi concepto son de detalle.

En todo campo hay caminos, sendas o trillo de carretas, que conducen del monte a la casa del propietario y de allí a las portadas que dan salida a los caminos públicos; luego, las ruedas que imprimen los vehículos estruendos que trastan por un campo, no causan más daño que los del propietario siempre que sigan las sendas establecidas, que a falta de caminos vecinales son las que por ahora están habilitadas como tales.

La servidumbre de tránsito, está establecida por el Código Rural, y para la estación de leña de los montes, la lleva aparejada la concesión de los poseedores, al imponerles la condición de proceder a sus convecinos de materiales para construcción y usos domésticos.

Por la conservación de los mimbres e impulsa la tala de árboles jóvenes, que son el capital que se está formando para las generaciones venideras y del cual no tenemos derecho a privarla; pero este inconveniente está obviado con el derecho que tiene el propietario de designar el lugar en que se ha de hacer la tala y demás restricciones tendentes a que sus intereses no sean perjudicados.

Por eso es que clamamos por una disposición municipal, que reglamente el servicio de montes estableciendo los deberes y derechos de cada uno, haciendo desaparecer la odiosa ley de capricho que es por la que se rigen la mayor parte de los actuales propietarios de montes.

Es cierto que hay honrosas excepciones, como también lo es, que éstas no se encuentran en los grandes si no en los pequeños propietarios viendo a ser éstos las primeras víctimas del egoísmo de aquéllos, quedando encargados en un servicio que en justicia debe ser soportado por todos y de un modo proporcional.

De acuerdo con el Sr. Torregrosa en la necesidad que hay de proponer por todos los medios razonables a los pequeños y grandes propietarios que plantaciones de árboles frutales y maderables en sus terrenos; pero para hacerlo obligatorio, sería necesario principiar por que las Municipalidades formasen establecimientos doceviles forestales en sus Departamentos, segun lo prescribe el Código Rural en su artículo 808; sería necesario también que el pequeño propietario pudiera obtener con facilidad la madera necesaria para cercar ese «terreno apropiado» y, precisamente convenir en que, siguiendo el actual sistema, sería imposible conseguir esa madera.

La utilidad de los bosques es incontestable bajo cualquier punto de vista que se mire y su propagación especialmente en las cuchillas, cambia en pocos años las condiciones climatológicas del país y no suprimirían las grandes sequías que casi todos los años asolan campos y sembrados; pero si bien es cierto que el abandono de los pe-

queños terratenientes en este punto es evidente, no lo es menos el de los que poseyendo grandes estensiones de terreno y con elementos para ello no hayan poblado las cuchillas de arbollado, especialmente las que vecinan a los caminos reales.

**Escuela mixta.**—Tenemos el placer anunciar a nuestros lectores que la Comisión de Instrucción Primaria está gestionando con la Dirección del ramo, el establecimiento de otra escuela mixta en esta Villa.

Apaltimos la idea de la Comisión, la que deseábamos ver realizada brevemente, pues la escuela mixta que actualmente existe, no es suficiente para dar instrucción a todos los niños y niñas de la localidad.

Per eso venimos con tanta frecuencia esas manchas verdes llamadas «taperas» sin que se encuentren en ellas otro vestigio de que allí fué morada del hombre, que algún resto de sangre y el color marrón de la tierra del pasto; no sucederá lo mismo si el dueño del campo impusiera como condición al agregado o poseedor la obligación de plantar un número determinado de árboles, proporcionándole los medios para ello y abonándole a su retirada un precio prudenital por cada árbol segun edad y calidad en compensación de su trabajo, sin que de manera alguna se contrarie el atracción o cortar los árboles como sucede con frecuencia al retirarse de un campo al agregado o arrendatario si el dueño no los quiere comprar.

De este modo habría estímulo para el poblador, pues sabría de antemano que sea corta o larga su permanencia en el campo, el fruto de su trabajo no habría sido perdido y el propietario por su parte vería en poco tiempo mejorado su terreno sin que le haya originado gastos sensibles.

Muchos quedan que hablar sobre este asunto y tal vez no sea la última que el trate, pero no terminaría ésta sin mencionar que aunque mucho queda que hacer, no es todo atrazo y abandono con respecto a la agricultura en esta campaña abandonada si no misma, que se dejaría conducir docilmente por el camino de los adelantos si la llevara de la mano, pero que se mostrará relativa si la quieren hacer marchar adelante, empujando con la multa.

Ya era tiempo.

**Candidato.**—Se dñ como candidato para Juez de Paz de la 1a. Sección, a nuestro coreligionario y amigo don Joaquín Picadum.

**Tienda de ganados.**—Un socio de los señores Jackson, ha hecho una tropa de 2000 reses en el Rincón de Pereyra. El apetece se sección los que las tienen formadas y tratan de aumentarlas y mejorárlas, siendo prueba de ello la cantidad de narancas y duraznos que se ven en la actualidad, además de las que consumen las casas particulares y las destinan a la venta; y por último, hay (anque pocos) verdaderos bosques artificiales en explotación y que suministran harce a algunos años, excelentes maderas de construcción.

**Centro sanitario.**—Se nos asegura que el día 20 del corriente, se levantó el cordón sanitario brasileño.

Ya era tiempo.

**Candidato.**—Se dñ como candidato para Juez de Paz de la 1a. Sección, a nuestro coreligionario y amigo don Joaquín Picadum.

**Tienda de ganados.**—Un socio de los señores Jackson, ha hecho una tropa de 2000 reses en el Rincón de Pereyra. El apetece se sección los que las tienen formadas y tratan de aumentarlas y mejorárlas, siendo prueba de ello la cantidad de narancas y duraznos que se ven en la actualidad, además de las que consumen las casas particulares y las destinan a la venta; y por último, hay (anque pocos) verdaderos bosques artificiales en explotación y que suministran harce a algunos años, excelentes maderas de construcción.

**Centro sanitario.**—Se nos asegura que el día 20 del corriente, se levantó el cordón sanitario brasileño.

Ya era tiempo.

**Candidato.**—Se dñ como candidato para Juez de Paz de la 1a. Sección, a nuestro coreligionario y amigo don Joaquín Picadum.

**Tienda de ganados.**—Un socio de los señores Jackson, ha hecho una tropa de 2000 reses en el Rincón de Pereyra. El apetece se sección los que las tienen formadas y tratan de aumentarlas y mejorárlas, siendo prueba de ello la cantidad de narancas y duraznos que se ven en la actualidad, además de las que consumen las casas particulares y las destinan a la venta; y por último, hay (anque pocos) verdaderos bosques artificiales en explotación y que suministran harce a algunos años, excelentes maderas de construcción.

**Centro sanitario.**—Se nos asegura que el día 20 del corriente, se levantó el cordón sanitario brasileño.

Ya era tiempo.

**Candidato.**—Se dñ como candidato para Juez de Paz de la 1a. Sección, a nuestro coreligionario y amigo don Joaquín Picadum.

**Tienda de ganados.**—Un socio de los señores Jackson, ha hecho una tropa de 2000 reses en el Rincón de Pereyra. El apetece se sección los que las tienen formadas y tratan de aumentarlas y mejorárlas, siendo prueba de ello la cantidad de narancas y duraznos que se ven en la actualidad, además de las que consumen las casas particulares y las destinan a la venta; y por último, hay (anque pocos) verdaderos bosques artificiales en explotación y que suministran harce a algunos años, excelentes maderas de construcción.

**Centro sanitario.**—Se nos asegura que el día 20 del corriente, se levantó el cordón sanitario brasileño.

Ya era tiempo.

**Candidato.**—Se dñ como candidato para Juez de Paz de la 1a. Sección, a nuestro coreligionario y amigo don Joaquín Picadum.

**Tienda de ganados.**—Un socio de los señores Jackson, ha hecho una tropa de 2000 reses en el Rincón de Pereyra. El apetece se sección los que las tienen formadas y tratan de aumentarlas y mejorárlas, siendo prueba de ello la cantidad de narancas y duraznos que se ven en la actualidad, además de las que consumen las casas particulares y las destinan a la venta; y por último, hay (anque pocos) verdaderos bosques artificiales en explotación y que suministran harce a algunos años, excelentes maderas de construcción.

**Centro sanitario.**—Se nos asegura que el día 20 del corriente, se levantó el cordón sanitario brasileño.

Ya era tiempo.

**Candidato.**—Se dñ como candidato para Juez de Paz de la 1a. Sección, a nuestro coreligionario y amigo don Joaquín Picadum.

**Tienda de ganados.**—Un socio de los señores Jackson, ha hecho una tropa de 2000 reses en el Rincón de Pereyra. El apetece se sección los que las tienen formadas y tratan de aumentarlas y mejorárlas, siendo prueba de ello la cantidad de narancas y duraznos que se ven en la actualidad, además de las que consumen las casas particulares y las destinan a la venta; y por último, hay (anque pocos) verdaderos bosques artificiales en explotación y que suministran harce a algunos años, excelentes maderas de construcción.

**Centro sanitario.**—Se nos asegura que el día 20 del corriente, se levantó el cordón sanitario brasileño.

Ya era tiempo.

**Candidato.**—Se dñ como candidato para Juez de Paz de la 1a. Sección, a nuestro coreligionario y amigo don Joaquín Picadum.

**Tienda de ganados.**—Un socio de los señores Jackson, ha hecho una tropa de 2000 reses en el Rincón de Pereyra. El apetece se sección los que las tienen formadas y tratan de aumentarlas y mejorárlas, siendo prueba de ello la cantidad de narancas y duraznos que se ven en la actualidad, además de las que consumen las casas particulares y las destinan a la venta; y por último, hay (anque pocos) verdaderos bosques artificiales en explotación y que suministran harce a algunos años, excelentes maderas de construcción.

**Centro sanitario.**—Se nos asegura que el día 20 del corriente, se levantó el cordón sanitario brasileño.

Ya era tiempo.

**Candidato.**—Se dñ como candidato para Juez de Paz de la 1a. Sección, a nuestro coreligionario y amigo don Joaquín Picadum.

**Tienda de ganados.**—Un socio de los señores Jackson, ha hecho una tropa de 2000 reses en el Rincón de Pereyra. El apetece se sección los que las tienen formadas y tratan de aumentarlas y mejorárlas, siendo prueba de ello la cantidad de narancas y duraznos que se ven en la actualidad, además de las que consumen las casas particulares y las destinan a la venta; y por último, hay (anque pocos) verdaderos bosques artificiales en explotación y que suministran harce a algunos años, excelentes maderas de construcción.

**Centro sanitario.**—Se nos asegura que el día 20 del corriente, se levantó el cordón sanitario brasileño.

Ya era tiempo.

**Candidato.**—Se dñ como candidato para Juez de Paz de la 1a. Sección, a nuestro coreligionario y amigo don Joaquín Picadum.

**Tienda de ganados.**—Un socio de los señores Jackson, ha hecho una tropa de 2000 reses en el Rincón de Pereyra. El apetece se sección los que las tienen formadas y tratan de aumentarlas y mejorárlas, siendo prueba de ello la cantidad de narancas y duraznos que se ven en la actualidad, además de las que consumen las casas particulares y las destinan a la venta; y por último, hay (anque pocos) verdaderos bosques artificiales en explotación y que suministran harce a algunos años, excelentes maderas de construcción.

**Centro sanitario.**—Se nos asegura que el día 20 del corriente, se levantó el cordón sanitario brasileño.

Ya era tiempo.

**Candidato.**—Se dñ como candidato para Juez de Paz de la 1a. Sección, a nuestro coreligionario y amigo don Joaquín Picadum.

**Tienda de ganados.**—Un socio de los señores Jackson, ha hecho una tropa de 2000 reses en el Rincón de Pereyra. El apetece se sección los que las tienen formadas y tratan de aumentarlas y mejorárlas, siendo prueba de ello la cantidad de narancas y duraznos que se ven en la actualidad, además de las que consumen las casas particulares y las destinan a la venta; y por último, hay (anque pocos) verdaderos bosques artificiales en explotación y que suministran harce a algunos años, excelentes maderas de construcción.

**Centro sanitario.**—Se nos asegura que el día 20 del corriente, se levantó el cordón sanitario brasileño.

Ya era tiempo.

**Candidato.**—Se dñ como candidato para Juez de Paz de la 1a. Sección, a nuestro coreligionario y amigo don Joaquín Picadum.

**Tienda de ganados.**—Un socio de los señores Jackson, ha hecho una tropa de 2000 reses en el Rincón de Pereyra. El apetece se sección los que las tienen formadas y tratan de aumentarlas y mejorárlas, siendo prueba de ello la cantidad de narancas y duraznos que se ven en la actualidad, además de las que consumen las casas particulares y las destinan a la venta; y por último, hay (anque pocos) verdaderos bosques artificiales en explotación y que suministran harce a algunos años, excelentes maderas de construcción.

**Centro sanitario.**—Se nos asegura que el día 20 del corriente, se levantó el cordón sanitario brasileño.

Ya era tiempo.

**Candidato.**—Se dñ como candidato para Juez de Paz de la 1a. Sección, a nuestro coreligionario y amigo don Joaquín Picadum.

**Tienda de ganados.**—Un socio de los señores Jackson, ha hecho una tropa de 2000 reses en el Rincón de Pereyra. El apetece se sección los que las tienen formadas y tratan de aumentarlas y mejorárlas, siendo prueba de ello la cantidad de narancas y duraznos que se ven en la actualidad, además de las que consumen las casas particulares y las destinan a la venta; y por último, hay (anque pocos) verdaderos bosques artificiales en explotación y que suministran harce a algunos años, excelentes maderas de construcción.

**Centro sanitario.**—Se nos asegura que el día 20 del corriente, se levantó el cordón sanitario brasileño.

Ya era tiempo.

**Candidato.**—Se dñ como candidato para Juez de Paz de la 1a. Sección, a nuestro coreligionario y amigo don Joaquín Picadum.

**Tienda de ganados.**—Un socio de los señores Jackson, ha hecho una tropa de 2000 reses en el Rincón de Pereyra. El apetece se sección los que las tienen formadas y tratan de aumentarlas y mejorárlas, siendo prueba de ello la cantidad de narancas y duraznos que se ven en la actualidad, además de las que consumen las casas particulares y las destinan a la venta; y por último, hay (anque pocos) verdaderos bosques artificiales en explotación y que suministran harce a algunos años, excelentes maderas de construcción.

**Centro sanitario.**—Se nos asegura que el día 20 del corriente, se levantó el cordón sanitario brasileño.

Ya era tiempo.

**Candidato.**—Se dñ como candidato para Juez de Paz de la 1a. Sección, a nuestro coreligionario y amigo don Joaquín Picadum.

**Tienda de ganados.**—Un socio de los señores Jackson, ha hecho una tropa de 2000 reses en el Rincón de Pereyra. El apetece se sección los que las tienen formadas y tratan de aumentarlas y mejorárlas, siendo prueba de ello la cantidad de narancas y duraznos que se ven en la actualidad, además de las que consumen las casas particulares y las destinan a la venta; y por último, hay (anque pocos) verdaderos bosques artificiales en explotación y que suministran harce a algunos años, excelentes maderas de construcción.

**Centro sanitario.**—Se nos asegura que el día 20 del corriente, se levantó el cordón sanitario brasileño.

Ya era tiempo.

**Candidato.**—Se dñ como candidato para Juez de Paz de la 1a. Sección, a nuestro coreligionario y amigo don Joaquín Picadum.

**Tienda de ganados.**—Un socio de los señores Jackson, ha hecho una tropa de 2000 reses en el Rincón de Pereyra. El apetece se sección los que las tienen formadas y tratan de aumentarlas y mejorárlas, siendo prueba de ello la cantidad de narancas y duraznos que se ven en la actualidad, además de las que consumen las casas particulares y las destinan a la venta; y por último, hay (anque pocos) verdaderos bosques artificiales en explotación y que sum



## HOTEL MONTEVIDEO

Habiendo trasladado el Café Restaurant que tenía establecido en el «Club Progresos» á la calle 25 de Mayo, (antigua casa de los señores Pintos y Cadilla,) me hago un deber en ofrecer á mis numerosas relaciones y al público en general el referido establecimiento.

Itútil es hacer presente al pueblo Tacuarembóense, las comodidades que encierra el establecimiento que pongo á su disposición, en el hayarán mis favorecedores esmerado servicio y precios módiclos al alcance de todas las clases sociales.

San Fructuoso, Noviembre 27 de 1886.  
Doroteo Alvarez.

### Tienda, Almacén y Ferretería

DE

### JUAN Bta. OLIVA

Es la casa que vende mas barato.

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SALTO

### VINO Y GRAEAS

DEL DOCTOR VIVIEN

EXTRACTO DOBLE DE JUGADO DE BACALAO

Premiado con Medalla de Oro y Plata  
POR LA ACADEMIA NACIONAL  
Ordenado en los Hospitales de Francia  
América, Inglaterra, Rusia, etc.

Administrar bajo forma sañecima y agradable á todas las edades, los principales mientos curativos del aceite de Bacalao, evitando así el olor y el sabor detestable en impedir á menudo los tratamientos de aquél cuya repugnancia al tomarlo causa otras indisposiciones, tal ha sido el servicio hecho por el Doctor Vivien; la experiencia ha venido á consolidar mas y mas sus buenos resultados.

París, 50, Boulevard Strasbourg

### DILIGENCIA

DE

PEDRO CASTELL

CARRERA DE MONTEVIDEO Á TACUAREMBO POR EL PASO DE LOS TOROS

Salidas de Montevideo en el Ferrocarril C. del U. los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Salidas de Río Negro, Paso de los Toros, los días 10, 20 y 30 (llegada del tren.)

Salidas de Tacuarembó los días 5, 15 y 25 de cada mes.

AGENCIAS

En Montevideo: Mensajerías Orientales, calle Uruguay 39.

En Río Negro: Paso de los Toros, casa de Alfredo O. García.

En Tacuarembó: casa de Juan B. Oliva, 18 de Julio 29.

NOTA: Las diligencias en las salidas de Tacuarembó segun este Itinerario, conducirán pasajeros para Paysandú en combinación con diligencias de la misma Empresa. Los precios de pasaje serán igual á los que lleva cualquier otra empresa.

### Aviso

Pongo en conocimiento del público que los carrajes de mi propiedad se encuentran aptos para alquiler, contando al efecto con buenos caballos, y á precios módiclos.

San Fructuoso, Octubre 20 de 1886.

Ramón M. Mata.

DOCTOR AGUSTIN PEREZ IGLESIAS  
Médico Cirujano de la Facultad de Madrid  
Especialista en Partos y Enfermedades de las Señoras

Recién llegado á esta Villa, ofreco al público sus servicios profesionales, contando con un gabinete de consultas arreglado á las exigencias modernas.

Díariamente recibe en su consultorio de 3 á 4 de la tarde y atiende a cualquier hora los llamados de esta villa y campaña.

A la clase pobre atenderá gratuitamente los días Domingo de 9 á 10 de la mañana.

Consultorio y domicilio: Hotel Español

Cuarto número 1.

COMPOSICIONES CRIOLLAS  
POR

El cantor Uruguayo

### Aniceto Gallareta

Se vende en la casa de comercio de Don Juan B. Oliva á 50 cts. el ejemplar

### Peluquería Oriental

DE

### Lino Brignardello

El dueño de este establecimiento recientemente abierto en la calle 25 de Mayo avisa al público de la Villa y campaña que hay siempre un grande y rico surtido de camisas, sombreros, corbatas, perfumerías de la más fina que se conocen, pañuelos, escarpines e infinitud de otros artículos que sería largo enumerarlos.

Se afeita y se corta el pelo á precios sin competencia, contando para el efecto con un espacioso y cómodo salón. También se hace este servicio á domicilio á las personas que lo soliciten.

### LA ORIENTAL

Fábrica de sellos de goma  
de  
P. GILLARDO y C. — MONTEVIDEO —  
Agente en Tacuarembó

JUAN B. OLIVA

### III OJO OJO III

### UN BUEN NEGOCIO

Se alquila una casa esquina, con condiciones y ventajas inmejorables para todo ramo de comercio, situada en esta Villa en la Calle General Flores formando esquina con la de General Artigas, y dando frente por ambas calles con la herrería y carpintería del señor Gali y las dos Escuelas públicas de niñas.

Para tratar, la persona interesada puede ocurrir á la casa de don Carlos Landó.

San Fructuoso, Setiembre 29 de 1886.

S. 29, un m.

### Peluquería Hispano

### URUGUAYA

DE  
Antonio L. Pucurull

Habiendo trasladado mi establecimiento de la calle «25 de Mayo,» á la del «18 de Julio,» en el que he hecho importantes mejoras, pude ofrecer tanto á los habitantes de la Villa como á los de campaña, un rico y variado surtido de perfumería, de las mejores marcas de París y Líndres, como ser: Lubin, Piver, Pinaud, Atkinson, Coudray S. S. Así como un buen surtido mercería como ser: sombreros, corbatas, pañuelos, camisas y demás artículos que conciernen al ramo.

### Servicio elegante y esmerado

También se sirven á domicilio las personas que así lo soliciten.

Precios sumamente módiclos, al SISTEMA NUEVO por filosofar que el sistema antiguo trae malas consecuencias.

Calle 18 de Julio N.º 87 y 89. Antigua barbería de Amaral.

### REVOLUCION

Á 22 MESES DE PLAZO Y Á PAGAR  
POR MENSUALIDADES DE CIEN  
PESOS!!!

Se vende la casa de la sucesión Gastellu (Castel) ubicada en el corazón del pueblo, más agradable para cualquier clase de negocio, siempre ha ganado una mensualidad que supera al 1 %. Posee un soto de manzana todo cercado de material de primer orden, su riquísimo parral de fierro cuyo costo fué de 500 \$, un grandísimo poso de valde, una espléndida arboleda, dos cuerpos de edificio en perfecto estado, pisos de tabla, grandes mostradores, y estantes, treinta y tantas varas de vereda de losa piedra etc etc. en fin, es la única pichincha que se propone y que está al alcance del mas pobre.

Hacerse propietario en 22 meses de plazo, pudiendo el comprador tomar posesión de la casa una vez paga la primer mensualidad.

Para tratar con el oficial 2.º de la Jefatura.

### La Ilustración

ALMANAQUE ILUSTRADO PARA 1886  
Se vende en la casa de comercio de Don Juan B. Oliva á 80 cts. el ejemplar.

### AVISO

COMISARIA GENERAL de INMIGRACION  
MONTEVIDEO

En esta Comisaría General, se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que los necesiten pueden dirigirse por carta á la misma, en la calle 25 de Mayo n.º 121, especificando en ella con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que deben ganar, clase de trabajo á que se destina, á otra condición cualquiera.

La Comisaría General transporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llegue el ferro-carril, y por el río hasta los puntos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.

Pedro Riva Zuchetti.

Crio. Gral. de Tintes.

### AGENCIA

DE

### Diarios y Periódicos

DE  
JUAN B. OLIVA

En esta Agencia se reciben suscripciones á las publicaciones siguientes:

El Siglo, La España, La Razón, La Nación, Boletín Masónico, La Tribuna Popular, La Libertad, La Palabra, La Moda Elegante, Ilustración Española, Moda de los Sastres, Ilustración Catalana, La Ilustración Italiana, Moda Italiana y genovesa, Revista Forense, El Sacerdote, La Mujer y el Confesionario, Estudios literarios por Francisco Bautista, José Pedro Varela, El Payador Oriental, Biblioteca Universal, Revolución Religiosa, Mundo de la Gloria, Guía General del Comercio.

Petenero, y Malouenias — La Gralla — E Aprendiz.

Muchas otras publicaciones europeas las cuales están en el catálogo en la misma agencia y á disposición del público.

Calle 18 de Julio esquina Salto, perm.

Aviso IMPORTANTE  
Jarabe curativo

DE  
SEIGEL

Este maravilloso remedio viene contenido en frascos que llevan grabado en el cristal el nombre del Sr. A. J. White, y están envueltos en un prospecto que explica en 17 idiomas y dialectos el modo de usarlo.

Se vende en la casa de comercio de Don Juan B. Oliva

### NUEVO ITINERARIO

DE LA

### DILIGENCIA

DE

### JOSE GOMEZ

HACE LA CARRERA DE MONTEVIDEO Á TACUAREMBO, POR EL PASO DE LOS TOROS, CUCHILLA DE PERALTA, IDEM DE LA PAMPA, PEDERNAL, PIEDRA SOLA Y SAN BENTOS.

Salidas de Montevideo en el Ferrocarril C. Central,

los días . . . . . 5, 11, 18 y 26

Salidas del P de los Tros los días 4, 12, 19 y 27

Salidas de Tacuarembó los días 1, 8, 16 y 23

AGENCIAS

En Montevideo: Mensajerías Orientales, Uruguay 59.

Paso de los Toros: Alfredo O. García.

Tacuarembó: Pablo Gaye (hijo.)

### SASTRERIA Y ROPERIA DE

### LA UNION

DE

### ROSARIO MAIDA Y C.

En esta antigua casa en la que trabajan oficiales de reconocida competencia en el delicado y difícil arte de vestir, tanto en su carácter de particular como militar con la perfección y elegancia como lo hacen las mejores y más acreditadas Sastrerías de la Capital, se recibe por casi todas las diligencias, géneros de última novedad.

PRECIOS MODICOS Y SIN COMPETENCIA